

EDICTO

№ Edicto: 20157

Carátula: MORALES, LUIS ALBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00249-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6437

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Martín Darío Winschel, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de Macarena Lapuente, sito en General Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina; cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores del causante MORALES LUIS ALBERTO - DNI 07.565.061, para que se presenten en autos: "MORALES, LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA" (VR-00249-C-2025). Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA.- (Fdo) PAOLA SANTARELLI- JUEZA.- Villa Regina, 31 de octubre del 2025.-

Macarena Lapuente Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2025-002694